

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”**

- 12** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Angiología y Cirugía Vascular en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 13 de enero de 2023 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Angiología y Cirugía Vascular en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
TAPIA LÓPEZ YOLANDA	***8854**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de Selección***Presidente:**

- Titular: D. Julio Pascual Santos Director Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: Dña. Concepción Moliner Robredo Subdirectora Médico. Hospital Universitario “12 de Octubre”.

Vocales:

- Titular: D. José Antonio González Fajardo, Jefe de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Suplente: D. Alfredo Rodríguez Antolín, Jefe de Servicio de Urología, designado/a por la Dirección Médica. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Titular: D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. Andrés Gómez Fraile, Jefe de Servicio de Cirugía Pediátrica, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. José Ramón March, del Hospital Universitario de Getafe, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Angiología y Cirugía Vascular.
- Suplente: D. Antonio Martín Conejero, del Hospital Clínico Universitario “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Angiología y Cirugía Vascular.
- Titular: Dña. Carmen Rodríguez González, Facultativo Especialista en Angiología y Cirugía Vascular designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.
- Suplente: Dña. María Jesús Merino Tiedra, Facultativo Especialista en Angiología y Cirugía Vascular designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “12 de Octubre”, a través de su comisión mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Gestión Económica de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 3 de abril de 2023.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/6.920/23)

